

	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 1 de 5

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	13.05.34
CONTRATISTA Y C.C.:	VICTOR DAVID MESIAS SARAVIA C.C 16.461.857 YUMBO
OBJETO CONTRACTUAL	""CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL MEDIANTE LA TRANSFORMACION CON EL CONOCIMIENTO, LA PROMOCION, Y EL FOMENTO DE LOS SABERES Y EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO".
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$10.500.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	5
FECHA DE INICIO:	1 DE FEBRERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION:	30 DE JUNIO DEL 2026
ADICIONAL EN DINERO	N/A
ADICIONAL TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$10.500.000)
FORMA DE PAGO:	EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: 1) CINCO CUOTAS IGUALES, por valor de DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$2.100.000), las cuales se pagarán el último día hábil de los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2026.
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS – GERENTE CARLOS ANDRES ALZATE – SUPERVISIÓN CONTRATO
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	PRIMER PAGO

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Actividades contratadas	Actividades o Productos Ejecutados en el periodo	Tipo de Evidencia y donde reposa
1.. Apoyar la recepción, organización, resguardo y entrega de suministros, materiales, equipos e instrumentos musicales, necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades misionales e institucionales de circulación artística y cultural.	Para el primer pago se brinda apoyo en la organización de equipos musicales en el área de almacén facilitando un espacio adecuado para el equipo del área.	Evidencia: registro fotográfico evidencia que reposa en la carpeta contractual 13.05.34 del archivo físico de gestión humana
2. Apoyo en el Registro y control de equipos, materiales insumos e instrumentos musicales, que ingresan y egresan del almacén, al igual que el estado y existencia de los mismos, mediante la utilización de los registros implementados por el sistema de gestión de calidad	Para el primer pago se brinda apoyo en el registro y entrega de insumos , instrumentos musicales solicitados por los docentes los cuales requieren del respectivo uso	EVIDENCIA: se anexa al formato FO-MA-02 evidencia que reposa en archivo físico del área de almacen.
3. Apoyar la realización de inventarios, necesarios para el correcto control de los activos de la institución.	Para el primer pago se brinda apoyo en almacén en el respectivo inventario y registro de los equipos e instrumentos musicales para el uso de cada uno de los docentes de la entidad cuando desarrollan su	EVIDENCIA: se anexa al formato FO-MA-04 evidencia que reposa en archivo físico del área de almacen

	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 2 de 5

	trabajo en parte externa a la entidad.	
4. Apoyo en la Verificación para que los materiales, equipos e instrumentos musicales e insumos y otros bienes propiedad o en custodia de la institución, estén debidamente almacenados para su localización, distribución adecuada para el correcto desarrollo de las diferentes actividades misionales e institucionales de circulación artística y cultural.	Se realiza apoyo en la limpieza y organización de los equipos musicales e instrumentos que reposan en el área de almacén	Evidencia: registro fotográfico evidencia que reposa en la carpeta contractual 13.05.34 del archivo físico de gestión humana
5. Las demás actividades propias de la ejecución del contrato	Para el primer pago se brinda apoyo en la adecuación de espacios y actividades culturales. Para el primer pago se asiste a reunión convocada por el líder, para la presentación del cronograma de actividades del proceso de fomento sugerencias para el cumplimiento Requerido por la entidad contratante, en cada uno de los eventos programados. Se asiste a la reunión convocada por el área de gerencia y equipo de gestión humana para inducción y reinducción de la misión y visión de la entidad y elaboración del informe de supervisión mensual.	Evidencia: registro fotográfico evidencia que reposa en la carpeta contractual 13.05.34 del archivo físico de gestión humana
6. Apoyar y participar en los eventos, expresiones artísticas y culturales que desarrolle el IMCY y difundir la oferta institucional de la entidad	Para el primer pago se comparte información por redes sociales. De acuerdo a la agenda cultural del IMCY, se compartió los enlaces a través de la página oficial Facebook y estados WhatsApp: Flayer y videos alusivos a los talleres de formación artística y culturales de la entidad. Construcción de cultura con el ampalme de los integrantes del equipo de concejo municipal de juventudes.	Evidencia: registro fotográfico que reposa en la carpeta contractual en el área de gestión humana Pantallazo fotográfico que reposa en cada una de las páginas oficiales personales de mis redes sociales estados de WhatsApp, Facebook, Instagram

	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 3 de 5

	Video institucional del desarrollo de adecuación de los espacios de la entidad .	
--	--	--

3. DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y EVIDENCIAS	
PRODUCTO GENERADO	UBICACIÓN FISICA DE LA EVIDENCIA
Con el desarrollo del objeto contractual el CONTRATISTA deberá entregar como producto, el informe mensual de gestión de la ejecución del contrato que contenga como mínimo la siguiente información: *Identificación del contrato, • Objeto contractual, 'Nombre del CONTRATISTA, 'Valor total del contrato. Periodo del informe. 'Monto a pagar, •Actividades contratadas, *Actividades ejecutadas, *Productos entregados en el periodo en cumplimiento de cada actividad con registro fotográfico de la misma, el cual deberá de brindar en detalle las circunstancias de tiempo, modo y lugar, es decir, en la foto se deberá evidenciar la fecha y hora del respectivo registro, al igual la imagen deberá dar brindar las herramientas necesarias que permitan a la entidad establecer el lugar donde se realizó la actividad: • Nivel porcentual de ejecución de cada actividad contratada. *Fecha y ciudad, *Firma y como anexo la planilla de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social mes vencido, con fecha de pago los primeros cinco (05) días hábiles de cada mes	Se entrega informe FO-GJ-17 correspondiente al mes de PRIMER PAGO , el cual reposa en la carpeta contractual 13.05.34 ubicada en el área de gestión humana.

4. ANEXOS FOTOGRÁFICOS Y/O EVIDENCIAS

Para el primer pago se brinda apoyo en almacén en la respectiva limpieza inventario y registro de los equipos e instrumentos musicales

Se asiste a reunión mensual y la inducción y reinducción convocadas por los diferentes lideres De área de la entidad.

	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 4 de 5

articulación de la oferta institucional del IMCY en los eventos y expresiones artísticas y culturales del municipio en las diferentes redes sociales.

Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO		Cumple Parcialmente	
--	----	---	----	--	---------------------	--

5. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	000038	2.3.2.02.02.009	15-02-2026	\$ 10.500.000
Registro Presupuestal	000052	2.3.2.02.02.009	21-01-2026	\$10.500.000

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
\$ 2.100.000	\$ 2.100.000	\$ 8.400.000

Diligenciar en caso de adiciones por:
Prorroga Tiempo _____ Valor: _____ Actividades: _____

	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	N/A	N/A	N/A	N/A
Registro Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A

Pago de Seguridad Social

Base de Cotización	Valor pagado a				Total, Pagado	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL	CAJA DE COMPENSACION (cuando aplique)		
\$1.750.905	\$ N/A	\$ N/A	\$ N/A	N/A	\$ N/A	N/A

	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 5 de 5

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

¿Después del monitoreo por parte de la supervisión se han materializado riesgos?	SI	NO
		X

Se ha realizado el monitoreo, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

7. CERTIFICACIÓN:

a. Por parte del Supervisor:
De acuerdo con las actividades establecidas y fijadas en todos los contratos de prestación de servicios vigencia 2026, se estableció como actividad: Ejercer control de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre las actividades que el contratante le asigne de acuerdo a sus facultades legales. Esto soportado en el seguimiento y control oportuno que se debe realizar a los contratistas vinculados a la entidad conforme al objeto contractual y que es reglamentado en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. El Gerente a su vez, vigiló la correcta ejecución y certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondientes al **PRIMER PAGO**, según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes.

b. Por parte del Contratista
Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social Integrado, y que realizaré los aportes al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan.

Firma de Supervisor:
Nombre: **SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS**
Cargo: **GERENTE**
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE YUMBO –IMCY

Firma de apoyo al supervisor:
Nombre: **CARLOS ANDRES ALZATE ORTIZ**
Resolución: No 100-03-01-16 del 11 febrero de 2026

Firma del Contratista:
Nombre: **VICTOR DAVID MESIAS SARAIVIA**
Documento Identidad: **16.461.857 de Yumbo**